

**Doña Elena Rodríguez Henríquez**, en su calidad de Gerente de la **Sociedad de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria S.A.**, (en adelante, la Sociedad y/o Promoción), con CIF A-35250737, en virtud de su nombramiento en la Junta General de la entidad, celebrada en Sesión del día 29 de septiembre de 2023 y según las facultades otorgadas en el acuerdo de sesión del Consejo de Administración de fecha 23 de Noviembre de 2023, debidamente elevado a público en escritura otorgada en esta ciudad, ante el Notario, don Lesmes Gutiérrez Rodríguez- Moldes, el día 7 de diciembre de 2023, bajo el número 2579 de protocolo, que causó la inscripción 66ª, en la hoja registral de la sociedad GC-590, tomo 2336 y folio 74, con domicilio a efectos de notificaciones en la calle Escritor Benito Pérez Galdós, 4, 35002 de Las Palmas de Gran Canaria.

## EXPONE:

- I. Que con fecha 15 de Mayo de 2024, se publicó la licitación que ha de regir el contrato de servicios de redacción y entrega de un Plan Director del Complejo Defensivo de la Batería de San Juan y Batería de Las Mesas de San Juan. CS/40/2024/Plan Director /Batería De San Juan.
  
- II. Que en atención a lo previsto en la cláusula 1.3. del Pliego de Condiciones Particulares y de lo previsto en el artículo 146.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se procede a la constitución de una Comisión de Expertos a los efectos de valorar los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor.
  
- III. Que, asimismo, se identifica previamente a los miembros de la referida Comisión de Expertos:
  - DOÑA ANA SOFÍA FERNÁNDEZ PALACIOS MARTÍNEZ,  
Arquitecta Ayto. LPGC.
  
  - DON RUBÉN PÉREZ CASTELLANO,  
Técnico Cultura. Asesor Gabinete Alcaldía Ayto. LPGC.
  
  - DON MIGUEL PEDRO HERNÁNDEZ DÍAZ,  
Jefe de Servicio de Cultura Ayto. LPGC.

En virtud de lo anterior, la creación de la denominada Comisión de Expertos de la licitación, procederá a la valoración de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor del contrato de servicios de redacción y entrega de un Plan Director del Complejo Defensivo de la Batería de San Juan y Batería de Las Mesas de San Juan.



En Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de junio de 2024.

---

**ELENA RODRÍGUEZ HENRÍQUEZ**  
**Gerente**